

Nº 19.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve de día quince de marzo de mil novecientos sesenta y siete, se constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde actual D. Guillermo Lureda Melendes, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido cinco minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede remirse de nuevo, en segunda convocatoria, al propio viernes día diez y siete de los presentes, a la hora indicada en la convocatoria.  
El Alcalde actual.

El Secretario interino

Nº 20.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 17 de marzo de 1967.  
En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve de día diez y siete de marzo de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde actual D. Guillermo Lureda Melendes, la Comisión Municipal Permanente, constituida de los señores venientes de Alcalde, D. Pablo Sans Gralla, D. Miguel Angel Blauer Huel, D. Gabriel Gots Amoros, D. Borras Oliver Guezelas, el Interventor de Cuentas D. Augustu Cabello Ferrnandez y asistidos de mi, el suscrito Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y once minutos, el Sr. Presidente abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprobó por unanimidad.